

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20050615180245001/economia-empresas-la-junta-de-tecnocom-votara-una-ampliacion-de-capital-a-razon-de-una-accion-por-cada-veinte>

La junta de TecnoCom votará una ampliación de capital a razón de una acción por cada veinte.

15 de Junio de 2005, 18:02|

El consejo de administración de TecnoCom ha propuesto a la Junta General de Accionistas, que se celebrará el 28 de junio en primera convocatoria o el 29 de junio en segunda convocatoria, una ampliación de capital liberada por importe de 820.545 euros, a razón de una acción nueva por cada veinte antiguas, informó hoy la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Esta operación seguirá a la ampliación de capital dineraria a razón de una acción por cada nueve antiguas aprobada recientemente por el consejo de administración y que tiene como objetivo financiar el proyecto Metrocall, que dotará de cobertura de telefonía móvil al Metro de Madrid.

El orden del día de la junta incluye también el examen y aprobación de la gestión del consejo de administración y de las cuentas anuales de 2004, la fijación de la retribución anual del consejo y la aprobación de un plan de opciones para los directivos del grupo.